

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50. Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 17 de Mayo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales.

NUM. 798

## EDICION DE LA TARDE.

### Lo de ayer en el Congreso.—Gérmén de una nueva tendencia ó de un nuevo partido.—Apreciaciones de la prensa.

Hace días que se venía hablando de pasos dados y conferencias tenidas entre varios hombres importantes de la izquierda para determinar en la política un movimiento más acentuado que el que pudiera representar el Sr. Sagasta.

Esta combinación de que han hablado algunos periódicos, tenía por principio la exclusión de los centralistas, y andando el tiempo la formación, si fuera posible, de un gabinete de constitucionales avanzados y demócratas, que según unos podría presidir el señor duque de la Torre, y según otros el Sr. Moret.

Lo ocurrido ayer, sin embargo, en el Congreso á consecuencia de las conversaciones sostenidas por el Sr. Sagasta con los Sres. Navarro y Rodrigo, Balaguer, Moret y otros señores diputados, creemos no tenga relación inmediata con lo anterior, porque no todos los que combaten el Juicio oral tal como el Gobierno lo presenta, tienen las mismas ideas sobre la formación de una izquierda monárquica.

Pero sea lo que fuere, la verdad es que lo ocurrido tiene importancia indudable; porque la tiene, y porque se la concede la opinión. Se le dá sobre todo alcance político, y los demócratas que podríamos llamar más gubernamentales, se le dan en primer término.

Veamos ahora cómo se expresan estos periódicos y lo que por su parte dice *La Mañana*.

De *El Liberal*, que escribe un artículo muy ingenioso é intencionado:

«Cánovas—dice—se apoyaba en los moderados y en el carlismo... El nuevo partido se apoya en los republicanos... En los republicanos, por decirlo así, de orden. En Montoro Ríos, en Martos, en Echeharay, en Becerra... En cuantos no van hoy á la conspiración con Zorrilla.

Es natural, aquellos hombres políticos son benévolos con Sagasta ¿no hablan de serlo con el duque?»

Solo pedirían libertad en las elecciones. Es decir—observaba un romerista—la mayor suma de actos para los amigos.

La influencia de estos demócratas sería poderosa sobre el Gobierno y en las Cámaras.—Esta sería su disculpa, su satisfacción y su recompensa.

De todas suertes, la influencia de los Sres. Martos y Montoro Ríos sería beneficiosa para la democracia... ¿Es hoy posible una revolución? ¿La opinión la reclama?

¿Dónde están la fe, el entusiasmo por la idea que busca el martirio y que vierte la sangre? ¿No se ha tomado el pulso al país en la cuestión del Sindicato y en Barcelona?

Cuando no es posible hacer las revoluciones, lo mejor que pueden hacer los revolucionarios es hacer gobiernos... Los demócratas de orden tal vez piensen esto.»

*El Globo* toma las cosas con más gravedad, y después de censurar lo que llama apatía del Sr. Sagasta en este punto, apadrina resultadamente el voto particular del Sr. Linares Rivas, y dice en conclusión:

«De suerte que, á trueque de no sabemos qué imaginario provecho; pone á los antiguos constitucionales y á las minorías democráticas (de quienes algún favor ha recibido y otros muchos esperaba) en el caso imprescindible de negarle, para las circunstancias presentes, el ofrecido pero condicional apoyo.»

Un tono semejante emplea *El Imparcial*, cuyo artículo está condensado en estos párrafos:

«Ignoramos—escribe—el número de los diputados constitucionales que permanecen fieles á sus principios. Pero sean ó muchos pocos, en ellos está la representación verdadera de la izquierda liberal, y en ellos reside el peso de la autoridad de su partido; y conviene no olvidarlo: las mayorías no se miden, se pesan.

Por parte de la democracia, la cuestión no puede aparecer mejor definida: benévolos con un gobierno liberal, no podemos tener contemplaciones con los que zurren en sus programas remiendos conservadores, protestados hasta por los que son constitucionales de toda la vida.

La benevolencia tiene ese límite; el retroceso del Gobierno, que á más de significar la política conservadora por todos combatida, representaría la inconsecuencia y la defraudación de todas las esperanzas y de todos los ofrecimientos.»

En cuanto á la actitud del Sr. Balaguer, puede colegirse por estas líneas de *La Mañana*:

«En tan crítica situación, nuestra actitud no puede ser dudosa. Por más que lo lamentemos profundamente, por más que el dolor nos agobie, no podemos prestar nuestro modesto apoyo á los que pretenden detener el necesario planteamiento de una reforma tan liberal y civilizadora como la que tiene por base el Juicio oral. Nuestro voto está allí donde se mantiene enhiesta la bandera del partido constitucional; allí donde se aspira al inmediato cumplimiento de todos los principios que nuestro partido ha proclamado, á todas las reformas que ha ofrecido.»

He aquí, en resumen, lo que encontramos más expresivo en la prensa, para que nuestros lectores puedan penetrar lo que hay y de lo que se trata.

En la superficie una cuestión de método; si el Juicio oral ha de venir unos meses antes ó unos meses después; si la organización de tribunales ha de establecerse sobre ésta ó aquella base; pero en el fondo, una cuestión de tendencias, de combinaciones, de más ó menos liberalismo; una cuestión política que ha surgido accidentalmente en lo del Juicio oral, como hubiera quizá surgido por otra cosa.

Este va á ser el interés de los debates que principian hoy, porque si solo se tratara del establecimiento del Juicio oral, nos parece que la impresión no sería muy honda.

Preocupa todavía bastante lo de los impuestos; preocupa más el hambre que hay en ciertas regiones, y los recuerdos del Juicio oral de cuando funcionó, no son tan dulces en el país, que éste vaya á enloquecer de entusiasmo al encontrarse con la inminencia de la institución de que se trata.

Las circunstancias del momento no nos parecen muy propicias para encender las pasiones con asuntos políticos y con divisiones intestinas, siempre funestas á la libertad—y ahí está la historia para demostrarlo—y como á la postre de todo nosotros vemos más males que bienes, no podemos, frente á lo que pasa, abrigar las esperanzas que abrigan, con el mejor deseo, los periódicos demócráticos, antes al contrario, auguramos disgustos y desencantos si el patriotismo y la frialdad no se sobreponen á las pasiones.

Si no es ensayo ni preparación, y aunque en realidad lo fuera, siempre produciría un desconcierto inexplicable el discutir casi á la par dos proyectos que están llamados á modificarse profunda y esencialmente el uno por el otro, y á crear distintos estados judiciales, si no incompatibles entre sí, al menos diversos.

ciones y exportaciones correspondientes al mes de Febrero último.

Los artículos importados en el expresado mes, su valor ascendió á la suma de 45.359.917 pesetas, y los derechos, á la de 7.581.122.

En igual mes de 1881 el valor de las importaciones se elevó á la cifra de 40.870.129 pesetas, y los derechos, á la de 6.894.947, resultando, por consiguiente, un aumento en Febrero de 1882, de pesetas 4.489.788 en valores, y de 1.186.175 en derechos.

En los dos meses transcurridos del año actual, el valor de las importaciones fué de 89.474.074 y los derechos importaron 14.845.410.

En igual periodo de 1881 los valores ascendieron á 79.650.526 pesetas, y los derechos á 12.875.044, resultando por consiguiente una diferencia de más en 1882 de 9.823.548 en valores y de 1.970.366 en derechos.

La recaudación obtenida en el referido mes de Febrero último por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección de Aduanas ascendió á la suma de 9.969.693 pesetas, y en igual mes de 1881 á la de 8.727.543. Diferencia de más en 1882, pesetas 1.242.150.

El movimiento general de navegación durante el expresado mes de Febrero último en los puertos españoles arroja las siguientes cifras:

Buques entrados en nuestros puertos, 1.346, de ellos con carga y bandera nacional 312, con 99.157 toneladas de arqueo y 22.849 de 1.000 kilogramos de mercaderías descargadas, y con bandera extranjera 375 con 170.603 toneladas de arqueo y 150.150 de mercaderías descargadas.

Salieron de los puertos españoles en dicho mes 1.577 buques, de ellos con carga y bandera nacional 569 con 272.810 toneladas de arqueo y 94.703 de mercaderías cargadas, y con bandera extranjera 349 con 573.960 toneladas de arqueo y 407.005 de mercaderías cargadas.

Exportaciones.—El valor de los artículos exportados en el mes de Febrero último ascendió á la suma de 58.267.523 pesetas, y en igual mes de 1881 á la de 57.651.033. Diferencia de más en 1882, 616.490 pesetas. En los dos primeros meses del año actual el valor de las exportaciones se elevó á la cifra de 165.150.476 pesetas, y en igual periodo de 1881, á la de 153.121.736, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1882, de pesetas 12.028.740.

Los vinos exportados en el citado mes de Febrero último, sumaron la cifra de 69.285.966 litros, por valor de 28.260.544 pesetas, correspondiendo á vino común ó de pasto 64.461.412 litros, por valor de 19.338.424 pesetas; á Jerez y sus similares, litros 3.870.577, y 6.741.154 respectivamente, y á generoso, 1.453.977 y 2.180.966.

La exportación á Francia fué de 53.433.250 litros, por valor 17.234.623 pesetas, correspondiendo á vino común ó de pasto 52.561.699 litros por valor de 15.768.510.

Comparada la exportación de vino en Febrero último con la de igual mes de 1881, se observó una baja en 1882 de 372.046 litros por valor de 111.613 pesetas en vino común, y 515.446 litros por valor de 773.168 pesetas en generoso; tuvo alza la exportación de vino de Jerez por la cantidad de 780.045 litros y valor de 1.520.090.

El aceite común exportado en Febrero último ascendió á la cifra de 1.458.179 kilogramos por valor de 1.356.106 pesetas.

Tuvo una baja esta exportación, comparada con la igual mes de 1881, de 2.459.088 kilogramos por valor de 2.169.434 pesetas.

**El voto particular del Sr. Linares Rivas.**

Este documento, del que anoche dimos á nuestros abonados de Madrid alguna idea, dice textualmente:

«AL CONGRESO.

El diputado que suscribe no ha formulado hasta ahora voto particular al dictamen de la comisión sobre establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral y público, porque le parecía imposible que en este Congreso liberal se pensara seriamente en discutir semejante dictamen.

No se resigna uno fácilmente á creer que haya empeño formal en sostener un proyecto que, no solo contradice las opiniones sustentadas unánimemente y durante muchos años desde la oposición, sino que, además de ser poco científico, y en los términos en que se plantea, imposible de realizar, conduce de un modo fatal é inevitable á la denegación de justicia en lo criminal, que es la desdicha mayor y la más grande de las calamidades que puede arrojar sobre un país.

La consecuencia política, las exigencias de la ciencia y la salud de la patria reclaman á la una que, al organizar los tribunales y establecer la forma del juicio en lo criminal, no se elija un temperamento ecléctico, imperfecto y poco útil para resolver de lleno el que es capitalísimo problema en todas las sociedades modernas, sino al contrario, que se busque una solución definitiva, conforme con las exigencias de la conciencia humana y á la vez con los progresos de la ciencia, dando de lleno á España el lugar que reclama y le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados; que no es justo ni regular siga siendo, en esta como en otras materias, una triste y bochornosa excepción.

Tiene, además, el que suscribe, otro motivo poderoso para disentir de sus compañeros y formular voto particular. El ministerio fiscal, enaltecido en Europa y en América, guardian de la ley, vigilante de los intereses sociales y agente el más natural é importante de todos los procedimientos judiciales en materia criminal, va á ser aniquilado y destruido en sus funciones y en su representación personal.

Podemos dar el triste espectáculo de aminorar la importancia del ministerio público, cuando en todo el mundo sucede lo contrario; más no será ciertamente sin la humilde protesta y la enérgica oposición del diputado que tiene la honra de dirigirse al Congreso.

Bien quisiera el que suscribe creer en las promesas que hace el ministro de Gracia y Justicia, contrariando toda su historia y todos sus antecedentes personales, de plantear en brevisimo plazo la institución del Juicio oral. Su conciencia no se lo permite, y aunque sea amarga, debe la verdad entera al país.

Si es un ensayo y una preparación el juicio oral y público, requiere tiempo y espacio, presuponiendo necesariamente la dilatación de esa promesa del Juicio oral, anunciada ya como próxima é inminente.

Si no es ensayo ni preparación, y aunque en realidad lo fuera, siempre produciría un desconcierto inexplicable el discutir casi á la par dos proyectos que están llamados á modificarse profunda y esencialmente el uno por el otro, y á crear distintos estados judiciales, si no incompatibles entre sí, al menos diversos.

No es la organización de tribunales y la forma del juicio criminal cosa tan baladí que permita dos trastornos profundos en tan breve periodo de tiempo, que apenas se haya salido del uno cuando se comience el otro. Ni esto fuera serio ni razonable, porque es menester evitar en lo posible tan honda conmoción en materias que, por afectar á lo más íntimo de las sociedades y referirse á los intereses más caros de los pueblos, requieren mayor tino y más grande circunspección.

Estúdiense con alta unidad de miras un proyecto completo de organización de tribunales y forma del juicio en lo criminal, en que sea la base el Jurado; preséntese á las Cortes españolas; tómeselo todo el tiempo preciso para plantear sin apresuramientos ni precipitaciones dicha institución, y de seguro haremos una obra duradera y fecunda, adecuada á los preceptos de la ciencia, á las exigencias de estos tiempos y al ejemplo unánime de todos los pueblos cultos.

Esto es lo que en bien de la patria anhela el diputado que suscribe; y para alcanzarlo formula como voto particular el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Queda derogado el artículo 2.º de la ley de 11 de Febrero de 1881. El Gobierno presentará á las Cortes á la mayor brevedad un proyecto de ley fijando la organización de tribunales y la forma del juicio en lo criminal sobre la base del Jurado.

Palacio del Congreso 16 de Mayo de 1882.—Aureliano Linares Rivas.

## PROCESO DE LA DUQUESA CHAULNES

(Continuación.)

«Los periódicos, señores, han referido muchas inexactitudes. Se ha dicho que la duquesa de Chevreuse tiene horror á la prensa. Es extraño. ¿Quién ha suministrado entonces á los periodistas esa leyenda del marido que regresa, sorprende á su mujer con un amante, y la obliga á ponerse de rodillas delante de los criados allí reunidos?»

Nada de esto es verdad. Ni el mismo duque de Chaulnes ha estampado semejante ficciones en su demanda de divorcio, limitándose á decir sencillamente que su mujer recibía á un amante en Sablé. Y bien; he aquí lo cierto. (Profunda atención.)

El duque de Chaulnes partió para Lourdes el 25 de Setiembre de 1879. Su esposa enferma no estaba en condiciones de hacer la expedición; pero le acompañó hasta el Mans, donde pasó la noche el matrimonio, regresando la duquesa á la mañana siguiente á Sablé y continuando su marido el camino hacia Lourdes acompañado de su madre y madame de Chevreuse.

«¿Fué precipitado el regreso del duque? No por cierto. El 2 de Octubre anunció su vuelta por medio de un telegrama, y el 4 envió su mujer un carruaje á la estación.»

Entonces fué cuando la princesa Galitzin, que se encontraba en París, recibió la célebre carta anónima, cuyo origen es bien sospechoso: «Vuestra hija corre un gran peligro, etc.» y cuando ella telegrafió á la duquesa: «Peligro inminente, etc.»

El duque interceptó este telegrama, mandó llamar á su mujer y la recibió en su despacho, teniendo sobre la mesa un revólver cargado, un gran cuchillo de monte, y, ya dispuestos, dos pliegos de papel...

Se os ha dicho que Mme. de Chaulnes podía haber luchado con su marido. ¿Tenía ella acaso un cuchillo y un revólver?

La duquesa atemorizada, escribió sobre los dos papeles aquellas famosas líneas dictadas por el duque.

En la segunda declaración se la quiso hacer escribir: «Entrego mis hijos á la duquesa de Chevreuse...» pero se sublevó ante tamaña exigencia y arrojó la pluma. (Sensación.)

¿Qué extraños detalles y qué conducta más extraña aún!—exclama M. Durier.—El duque de Chaulnes sabe que se encuentra allí el amante, en el aposento de su mujer, y no trata de precipitarse sobre él para vengar su ultraje por su propia mano, no; se contenta con hacer firmar dos papeles á su mujer, y con decirle luego: «Ved como sale de ahí ese hombre.» ¿Se ha visto cosa igual? ¿Era esa la actitud que convenía á un caballero de la ilustre raza del duque? ¡Ah, preciso es que su implacable madre se halle revestida de gran valor para grabar esta leyenda triste sobre una tumba cerrada apenas!...

«Ahora bien, se pregunta el orador, M. D... ¿estaba realmente dentro del chateau ó fuera de él? ¿Quién sabe! Tratándose de semejante personaje todas las sospechas son posibles. La duquesa se hablaba á merced de sus extravagancias. Pero no es bastante establecer que ha sido perseguida, es necesario probar que ha sido culpable!

No existen otras pruebas que las de los papeles firmados, los cuales se utilizaron inmediatamente, puesto que á los tres días el duque de Chaulnes hizo donación á su madre del chateau de Sablé. La duquesa de Chevreuse había alcanzado su objeto: ser dueña del chateau y poder arrojar de él á su nuera.

El acta de la cesión del chateau de Sablé con el usufructo de todos los bienes muebles é inmuebles del duque en beneficio de su madre, fué firmada por los padres Couturier y Piollin. En cuanto á mi defendida, no se decidió á colocar en ella su firma hasta después de muchos días de lucha, y no sin sentir antes sobre su pecho la punta del cuchillo de monte de su esposo. (Sensación.)

M. Durier, después de censurar enérgicamente la ingerencia de los benedictinos de Solesmes en estos asuntos de familia, continuó diciendo:

«Durante los meses que siguieron, el duque de Chaulnes escribió á la princesa Galitzin algunas amargas epístolas. La princesa le contestaba dirigiendo á su hija culpable, y se sostuvo con ella una correspondencia intencionada, en la cual se le iba participando el progresivo arrepenimiento de la esposa adúltera. Algun tiempo después, supo la madre de mi defendida que su yerno era un verdugo, que la joven había sido calumniada, secuestrada y herida en su corazón de madre hasta el punto de haber escrito ocultamente estas líneas á su hermano el príncipe Borys:

«Paso en vela toda la noche, temiendo que grite el niño y le peguen, lo que desgraciadamente me pesa impedir.»

El doctor Horteloup, que la asistía, escribió á la princesa Galitzin que su hija no se hallaba en

estado de abandonar su triste cautiverio, y que dudaba de que pudiese curarse en Sablé.

Entretanto, la duquesa de Chevreuse suplicaba á todos los obispos de Francia que hiciesen rogativas por un alma extraviada, y suministraba á los periodistas la clásica leyenda de Sablé, confiando sin duda en que su nuera sucumbiría al dolor que había de producirle semejante escándalo.

Viaje á Italia.

En el otoño del siguiente año, el duque de Chaulnes, casi moribundo, emprendió un viaje á Italia con su madre y su esposa.

¿Quería partir solo con esta última y con sus hijos; pero la duquesa de Chevreuse se empeñó en acompañarlos, y no hubo más remedio.

Habia alquilado el duque en Florencia el magnífico palacio Alberti, perteneciente en lo antiguo á su familia. Allí comenzó de nuevo el celoso espionaje de Sablé.

Al principio, sin embargo, todo marchaba bien. Diéronse fiestas. A la duquesa de Chaulnes le fué permitido hacer los honores de la casa. El día de Año Nuevo le entregó su marido una tarjeta con esta dedicatoria: *Paul á sa Soso*; en el centro había un corazón rodeado de nubes, pintado por el duque que se dedicaba entonces á la acuarela.

Mas no podía tardar en hacerse la vida insostenible. Hé aquí un párrafo de la carta que en 31 de Enero escribí mi defendida á su hermano el príncipe Borys.

«... ¡Qué desgraciada soy! ahora que nada pueden contra mí, la emprenden con mis pobrecitos niños, sobre todo, con mi Chouchou (la niña) por culpa de las lecciones. Esta mañana le han pegado despiadadamente. ¡Trabajan por hacerlos crear que nada soy y por robármelos!...»

«Mi vida es intolerable. Escudriñan todo lo que describo. Mme. de Chevreuse se sirve, sin pedirme permiso, de mis caballos y de mis carruajes. Yo perece que mi marido no tiene derecho para hacerme soportar la tutela de una suegra. Búscame un buen abogado...»

(Continuará mañana.)

## OFICIAL

Estado.—Cancillería.—Audencia particular otorgada por S. M. el Rey al Excmo. Sr. D. J. Marinovich, enviado extraordinario de Serbia, el cual tuvo la honra de poner en manos de S. M. la carta en que su soberano notifica su elevación al trono en virtud de la proclamación de la monarquía en el principado serbio.

Fomento.—Real decreto nombrando al capitán general D. Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, presidente del Jurado para la Exposición de ganadería é industrias derivadas de la misma.

## TELEGRAMAS.

AGENCIA FAIRA.

Bublia 16.—Se asegura que la policía de esta ciudad ha descubierto el coche en el cual escaparon los asesinos de lord Cavendish y Burke.

Londres 16.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en primera lectura el proyecto de ley arreglando el pago de los arriendos atrasados de Irlanda.

Constantinopla 16.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias protestando contra la intervención de Francia é Inglaterra en los asuntos egipcios.

Añade que el derecho de intervención en aquel país corresponde única y exclusivamente al sultan, de quien es tributario el Egipto.

París 16 (recibido el 17).—En la liquidación quincenal de Bolsa verificada hoy, las dobles han sido bastante fáciles y moderadas.

Atenas 16 (recibido el 17).—La escuadra francesa llegó ayer á la bahía de Sonda (isla de Creta) donde espera la llegada de las fuerzas navales inglesas.

El Cairo 16.—Una circular del consuli de Inglaterra á sus colegas informa á éstos que la manifestación naval tiene un carácter amistoso, que nada hay que temer mientras se conserve la seguridad pública.

Añade que las negociaciones del gobierno egipcio con las potencias han tenido un resultado satisfactorio.

El khedive ha protestado enérgicamente contra el proceder de la Puerta por haberse permitido ésta dirigir directamente un despacho al gabinete egipcio.

Argel 17.—Los insurrectos que tomaron parte en el combate cerca de Figuig han sido deshechos en diferentes encuentros con las columnas francesas.

En la última acción han abandonado muchos muertos y heridos y el convoy que tomaron á la comisión topográfica.

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone, contestando á Northcote, jefe del partido conservador, desmiente rotundamente que propusiera entrevista alguna entre los ministros y Parnell para transigir sobre los asuntos irlandeses.

Balfour interviene en el debate y sostiene la existencia de un arreglo entre el gobierno y los rebeldes irlandeses.

Añade que esta transacción no tiene ejemplo en la historia de Inglaterra.

«Es una conducta indigna, exclama, que ha hecho perder la confianza en el gobierno.»

Gladstone desmiente enérgicamente el hecho, diciendo que semejantes acusaciones, si no son probadas, deshonran á sus autores.

Estas palabras producen réplicas muy vivas y un animado incidente.

Después de varios discursos, particularmente uno de Northcote, y de explicarse las palabras malsonantes que se han proferido en el debate, se levanta la sesión, acordándose aplazar los debates sobre la cuestión irlandesa.

El Cairo 17.—En la entrevista de ayer el khedive acogió fríamente á sus ministros, diciéndoles que mom entáneamente olvidaría las diferencias que han mediado, o, y que trabajaría con ellos para salvar al país en las tristes circunstancias en que se encuentra. Los ministros salieron muy humillados de esta conferencia.

## AL MENUDEO.

Los tenientes de alcalde han girado ayer mañana una visita á la mayor parte de las tahonas de Madrid, y en casi todas han encontrado el pan faltar de peso.

Para evitar en lo posible los perjuicios al público, colocaron en cada punto de venta un agente municipal que obligara al vendedor á despachar completo el peso de pan que demandaran conforme fueran llegando los compradores.

Así se ha cumplido; los panaderos se han visto obligados á completar el peso que les pedían con pedazos de pan más grandes ó más pequeños; pero el público no aceptó el medio y tiraba con muestras de enojo y palabras de censura para los alcaldes, el

## Importaciones y exportaciones.

La Gaceta ha publicado los estados de importa-



Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Rivadeo el que lo era de Hervás, y para Molina de Aragón el registrador de Viver.

Con motivo del desestero, no habrá oficina en el ministerio de Ultramar el viernes y sábado próximos.

Mañana se despachará el correo de las Antillas. Esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Isidro, el cadáver del Sr. D. Manuel Alvarez Capra.

Precedían el féretro sobre el que se veían dos coronas de flores, los niños del Asilo de la Asuncion. El duelo lo presidían dos sacerdotes y los señores Rengifo y Saavedra, siguiendo en larga fila de coches gran número de personas de todas las clases sociales que tanto apreciaban á nuestro querido amigo.

Reciba de nuevo su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Han sido nombrados para jurados en la Exposición de ganados que ha de inaugurarse el día 20, el señor duque de la Torre presidente, como ya hemos dicho, y como vocales, los señores director de Agricultura, Navarro y Rodrigo, marqueses de la Laguna, Claramonte y Bogaraya, García Martino y Muñoz Rubio.

En el tren-correo de Andalucía han llegado á esta corte D. Alonso Calderon y D. Pedro de la Garra, comisionados por el municipio de Alcaudete á fin de pedir al Gobierno recursos para resolver la crisis económica porque atraviesa aquel vecindario.

Han presentado la dimisión de sus cargos, los alcaldes de Yeste (Albacete) D. José Mañas Martínez y de Sans (Barcelona), D. Joaquín Ollé.

Se ha dispuesto que del 27 al 30 del corriente, se verifique en Sensarines (Córdoba), elección municipal para cubrir las plazas de seis concejales que existen vacantes en aquel ayuntamiento.

Una comisión del pueblo de Alcaudete (Jaén), ha visitado esta tarde al director general de administración local, para tratar de varias cuestiones que afectan á aquel punto y ver la manera de arbitrar recursos con objeto de hacer frente á las necesidades que allí existen con motivo de la sequía.

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrarán en la iglesia de San Andrés de los Flamencos los solemnes ejercicios que todas las tardes del mes de Mayo vienen dedicándose á la Santísima Virgen. Con motivo de la festividad del día estará S. D. M. de manifiesto, y el señor obispo de Leon dirá una plática y dará la bendición á los fieles.

En la reunión de las secciones verificadas hoy en el Senado, han sido nombradas las siguientes comisiones:

Para el proyecto de ley sobre pago de derechos de los materiales de construcción del puente sobre el río Orio, á los Sres. Ziburu, Urquijo, Arza, duque de Granada de Egea, Zavala, marqués de Peña-Florida y conde de Egeña.

Para la construcción de un ferro-carril de Molina á Astorga, á los señores marqueses de Azas, Moreno Benitez, conde de Montarco, Semprun, Chacon, Aguilá y Mendoza y marqués de Santa Cruz.

Para la de inclusión entre las carreteras de primer orden, una que partiendo de Archidona, termine en Campillos, á los Sres. Ruiz Gomez, Arias, Orozco, Fontagut, Baldrich, Murga y conde de la Romera.

Bajo el epígrafe de Suceso misterioso, publica un periódico de Alicante la relacion de un hecho que preocupaba hace dias á los habitantes de la población.

Decíase que en la bohardilla de una casa de la calle de San Agustín, se hallaba encerrado un hombre salvaje que, sumido en el mayor estupor, daba constantes ahullidos.

De las averiguaciones practicadas resultó que en dicha casa vivía una señora viuda, de buena posición social y con exceso devota, la cual tenía un hijo monomaniático; pero dócil é inofensivo que acompañaba á su madre á todos lados. Desde hace unos cuatro años nadie volvió á verle, ignorándose su existencia.

El sábado último, merced á la curiosidad de un vecino nuido á dicha casa, se descubrió que el infeliz elemento estaba en la bohardilla hacia mucho tiempo, desnudo, lleno de sangre, sobre un lecho de heno y convertido en un idiota.

El suceso ha producido honda indignacion en la capital, entendiéndose ya en el hecho los tribunales.

Han sido nombrados catedráticos de latin de los

institutos: de Cáceres, D. Enrique Montañez; del de Pontevedra, D. Niceto Cuenca, y del de Mahon, D. Laureano Emperador: de geografia del instituto de Valencia, en virtud de oposicion, don Manuel Zavala.

Ha fallecido el catedrático del instituto de Almería, D. Rufino Sanchez.

La comisión del proyecto de Sanidad se ha reunido ayer y hoy, dejando completamente terminado el exámen del articulado.

El dictámen no se dará, sin embargo, por ultimado hasta que dicha comisión no confierencie con el señor ministro de la Gobernacion.

La proposición de ley presentada por el señor Montejo para establecer la inteligencia de los artículos 55 y 58 de la ley electoral del Senado, ha sido retirada, según nuestras noticias, y en su lugar se presentará otra, en la que se diga que la comisión de actas se ajustó, al emitir dictámen, á la jurisprudencia establecida hasta entonces.

A las tres de esta tarde se ha reunido en sesion el Consejo de Instrucción Pública bajo la presidencia de D. Francisco Cárdenas. La sesion no ha revestido gran interés, concretándose la discusion á resolver el expediente sobre aplicacion del decreto de 17 de Marzo último solicitado por un opositor, á la aprobacion del expediente de un auxiliar de la facultad de ciencias de Barcelona, á aprobar premios de quinquenio y el expediente referente á traslaciones y concurso de catedráticos.

BALANCE DEL DIA.

No diremos ninguna cosa extraña si decimos que la cuestion del dia de hoy continúa siendo la iniciada ayer en los pasillos; y que en los periódicos y en los círculos políticos se sigue sobre esto escribiendo y discutiendo con preferencia.

El aspecto exterior de las cosas es hoy de mayor tranquilidad que ayer; los ánimos están más sosegados, y no ha surgido ninguno de esos episodios que apasionan á la gente y dan pasto á comentarios y disputas; pero en el fondo siguen las opiniones como ayer se dibujaron, manteniéndose cada cual en el terreno en que ha creído conveniente colocarse.

No se trata sólo del Jurado, sobre cuyo establecimiento en un período más ó menos próximo todos están conformes; ni de la organizacion de los tribunales para el planteamiento del juicio oral, que con estas ó aquellas modificaciones todos también admiten. Principalmente hay en el fondo una cuestion de tendencias, una cuestion de ponderacion de fuerzas, y una ocasion que se ha presentado para mostrar disgustos que se venian desarrollando hace tiempo.

La lectura además de ciertos periódicos que tienen intimas conexiones con los grupos democráticos que pudiéramos llamar gubernamentales y más afines á la izquierda constitucional, derrama bastante luz en el cuadro que estamos bosquejando.

Este cuadro, hablando con sinceridad, no es consolador para la situacion, porque toda excision de familia es lamentable y porque, aun obteniendo á la postre el Gobierno, como obtendrá, una fuerte mayoría, la abstencion ó el voto contrario de personas calificadas, siempre ha de hacerle daño.

Estos son los hechos, que no porque se esquivaran dejarían de ser exactos; pero en política, toda perturbacion tiene su disculpa y aun su justificacion, cuando reconocido el daño, y en la imposibilidad de excusarlo, se tienen medios preparados para curarlo pronto, poniéndolo en las condiciones de transitorio.

¿Existen estos medios? Nosotros no los vemos. Sólo vemos que por aspirar con vehemencia á una mejora determinada, se debilita un partido robusto, se ponen los sillares de una disidencia dolorosa, y se repite una vez más en la historia de los partidos liberales españoles, esa serie de querrelas que les ha llevado siempre, á tiros y troyanos, á caer postrados á los pies del adversario comun.

Ni ha pasado tanto tiempo desde la constitucion de este Gobierno, con las cosas que ha tenido que hacer, y con las dificultades que se le han venido encima, para que sea justo el apretarle en sus promesas por el procedimiento sumarísimo del juicio de apremio, ni las diferencias sobre el Jurado se ofrecen con tal carácter que justifiquen lo que está pasando: de ahí nuestro llamamiento á la concordia, antes que compromisos solemnes hagan imposible toda avenencia.

Cuerpos Colegisladores: Sesión del Congreso: bastante más concurrencia que los últimos dias, pero no muy grande ni en los escaños ni en las tribunas.

El debate ha sido tranquilo, conviniendo todos en las excelencias del Jurado, salvo el momento en que ha de plantearse, y el calor de la defensa, pues desde lo que desea el Sr. Diz Romero, que no le puso limitacion, hasta el marqués de Valdeherrazo, que ha sido el más circunspecto, y comprendiendo lo que han dicho los Sres. Sales y Gonzalez Serrano, todos, como hemos dicho, están conformes en la necesidad de aplicar esta forma de juicio.

El primer día hábil, pues mañana no hay sesión como día festivo, hablará el Sr. Linares Rivas contestando al Sr. Gamazo; y en este turno ya se dibujará mejor la actitud de la mayoría y el carácter de la cuestion.

Lo referente á la partida de hombres armados levantada en Papiol, cerca de Barcelona, al grito de: ¡Viva Cataluña independiente! ha tenido poca importancia.

Los despachos telegráficos recibidos hoy desde bien temprano, manifiestan que dicha partida se habia disuelto, siendo presos cinco de los individuos que de ella formaban parte.

Estos aventureros son de procedencia carlista, y así lo prueba la jefatura de la banda, pues, según parece, el que la capitaneaba habia sido uno de los ayudantes del ex-cabecilla Castell.

Se indica como el móvil á que obedeció ese pequeño y desventurado movimiento insurreccional, la inversion de algun dinero recibido.

Las autoridades de Barcelona telegrafaban ultimamente que la tranquilidad era completa.

El señor ministro de la Gobernacion, que no pensaba regresar hasta pasado mañana según ayer dijimos, llegará á Madrid esta noche á las diez, es decir, sin duda, por las noticias relativas al suceso que precede.

En la sesión del Senado, lo de mayor realce ha sido el discurso del Sr. Camacho defendiendo toda su gestion financiera; discurso verdaderamente notable, que ha satisfecho mucho á la Cámara, y que ha sido escuchado con gran benevolencia hasta en las tribunas.

Mañana, según parece, será cuando publique la Gaceta los decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. Linares Rivas y Gonzalez Fiori. La del Sr. Balaguer, de presidente del Consejo de Instrucción pública, se ha recibido hoy por la mañana en el ministerio de Fomento.

Se ha dicho también esta tarde que el Sr. Balaguer pensaba presentar su dimision de la vicepresidencia primera del Congreso, aunque no vemos la necesidad, tratándose de este cargo.

En el Gobierno hay perfecta unanimidad de ideas para apreciar las cuestiones pendientes.

Los valores, en descenso.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE MAYO.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE CREDITO, CARRETERAS DE ABRIL, etc. It lists various financial instruments and their market prices.

Resumen. La baja de anoche de los fondos de Barcelona, relacionada con la de las Bolsas de Londres y Paris, ha producido el consiguiente descenso de los valores en la reunion de esta tarde.

Esta uniformidad en la baja de los principales mercados europeos, ha acentuado en nuestra plaza la oferta extraordinaria de este papel, siendo, por lo tanto, tambien extraordinario el número de operaciones concertadas.

A 29/20 ha dado principio el 3 por 100 interior al contado, y por cambios intermedios ha descendido á 28/80, si bien queda á 28/87 1/2 á las tres de la tarde.

El fin corriente se ha publicado á 29/22 1/2 y 28/85. En observaciones se fija, terminada la hora oficial, á 28/87 1/2.

Para fin del próximo se ha publicado á 29/17 1/2; pero en lo no publicado se señala como cambio corriente á 29/05.

Cuarenta céntimos han perdido las subvenciones por ferro-carriles en el transcurso de la hora de contratacion: su primer cambio ha sido 57/90; y el último, al terminar la Bolsa, 57/50.

Mayor ha sido la depreciacion del 4 por 100: dió principio su cotizacion á 79 por 100, y á las tres de la tarde quedó el cambio de 78/10.

Dos solos precios consigna el Boletín de cotizacion para los billetes de Cuba, 98/80 y 50.

En baja las acciones del Banco de España; han perdido dos enteros, quedando para mañana á 398 por 100.

Bolsin.

Table with columns: Barcelona, Paris (2 1/2 %). It lists market prices for various securities and commodities in both cities.

Nueva-York 17.—En el vapor Seythia que debe llegar hoy á este puerto, viene, según aviso de la policia inglesa, uno de los asesinos de lord Cavendish.

El criminal será preso inmediatamente antes de que ponga el pié en territorio americano.

Lean ustedes.

La ciencia acaba de proporcionarnos el medio de alimentar á los enfermos, á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos, á los niños de corta edad, en fin, á todos los que, por padecimientos del estómago ó de los intestinos, no pueden sopor-tar ó tomar alimentos, con las Peptonas que un distinguido farmacéutico de Paris, M. Chapoteaut, ha creado últimamente en forma de vino, y que, bajo el punto de vista de la nutricion, ha dado los resultados más nobles y decisivos en los hospitales.

Pero, ¿qué son las Peptonas? Representan, científicamente, los alimentos trasformados en el estómago por la pepsina del jugo gástrico y hechos solubles y asimilables. Ahora bien, M. Chapoteaut, tratando artificialmente la carne de vaca de primera clase, reproduce con la pepsina de los animales el trabajo del estómago y obtiene una peptona artificial, que, mezclada con un vino agradable y generoso (Vino de Peptona de Chapoteaut), nutre á los enfermos sin que lo noten y sin cansancio alguno para su estómago.

PASTA EPILATORIA DUSSEY

Destruyendo los pelos que afean el rostro, esta preparacion absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosa de una manera sorprendente.—Por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, y principales Perfumerías. (4)

Pianos, Armoniums, Organos, Pianos mecánicos, Debain et compañía.—Véase el anuncio.

Cultos.

Santo de mañana.—LA ASCENSION DEL SEÑOR, y San Félix de Cantalicio.—Fiesta entera.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—24 de abono.—Turno 3.º—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—Boccaccio. Comedia.—40 abono.—Turno 1.º—Compañía italiana.—A las nueve.—Sor Teresa.—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—19% de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—Los sobrinos del capitán Grant. A las cuatro.—La tempestad. Circo de Price.—A las cuatro y media y á las nueve.—Grandes funciones por los principales artistas de la compañía. Capellanes.—A las ocho y media.—Escogida funcion en la cual tomará parte el prestigioso conde Ernesto Patrizio de Castiglione.—Evocacion de los espectros. Salones de la Bolsa.—Gran baile de tres de la tarde á ocho de la noche.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

17 Mayo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 40)

FLORITA (HISTORIA DE UNA FLORISTA)

—¿Por qué, pues, vos que sois muy superior á mi en todas cosas, vos que sabeis tanto, no habeis de llegar á hacer una fortuna?

—Yo—dijo Clotilde interrumpiéndola—es imposible; tú podrás lograrlo; pero yo jamás.

—¿Y cómo es eso?

Su madrina le hizo comprender entonces, no sin trabajo, que su nombre, su rango y su nacimiento la condenaban á no hacer nada; que la mujer del pueblo puede bastarse á si misma y procurarse una fortuna; pero que para la gran señora caída en la miseria era muy diferente, y que cuanto más esmerada educacion hubiese recibido de su familia, tanto más imposible le era dedicarse á trabajo alguno.

Florita desolada, pero no convencida, bajó la cabeza en silencio, y se dijo:

Si es así, yo haré una fortuna para las dos.

Al día siguiente Clotilde y la marquesa marchaban á Bretaña y Florita, dócil á las órdenes de su madrina, finó á tomar su primera leccion de lectura y Catecismo.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

I. Habían pasado más de dos meses desde que se marchó Clotilde, y si el lector quiere seguirnos, le pediremos permiso para conducirle al pasaje de la Opera, no á la entrada del boulevard, sino hacia la parte que dá á los pasillos del teatro.

Le rogaremos que se detenga un instante delante de una tiendecita de flores, limpia, elegante y co-

queta, pero sumamente pequeña, pues estaba compuesta únicamente de una pieza que á lo más tendria dos ó tres metros cuadrados.

En el pasaje de la Opera son muy caros los alquileres.

Una jóven está sentada en el mostrador en medio de las flores; su fisonomía seria y casi triste contrasta con lo fresco y sonriente de todo lo que la rodea. Por primera vez la sonrisa no se dibuja en sus rojos labios; por el contrario, algunas arrugas surcan su frente de ordinaria tez blanca y tersa.

Con la megilla apoyada en la mano y el codo sobre el mostrador, lee y vuelve á leer una carta colocada delante de ella, porque Florita—era ella—Florita sabe leer ya. Más todavía, sabe escribir, aunque con poca perfeccion.

Es preciso convenir, además, que en aquellos dos meses habia trabajado como habia prometido, con una asiduidad y perseverancia que tan solo eran propias de ella.

Dejó de ver á Micaela y sus compañeras de taller, se concluyeron las partidas de campo y los paseos ni siquiera los domingos.

El principio fué muy trabajoso, luego se fué haciendo más fácil y luego, cuando el progreso se dejó sentir bastante, llegó á ser un entretenimiento. Comprende que la obligacion impuesta por Clotilde es un medio de llegar á hacer fortuna, con la que sueña ahora, no por ella, sino por su madrina; ese es el objeto constante de todos sus deseos, ambicion extravagante, si se quiere, pero excusable porque partía del corazón.

Desde que Florita podia descifrar la escritura, se apresuraba á leer, leer ella misma (era una gran dicha) la carta de un amigo, de Guillermo que no habia querido confiar á nadie y habia hecho bien.

Esta carta, que ella creia simplemente una carta de aviso, era más importante; ésta era la que Florita releía en aquel momento; hé aquí su texto:

«Señorita Florita: «He llegado al país con buena salud y desde mi primer paseo he encontrado á mis pies, en la niebla las flores rojas que tanto amais y de las que

tanto hemos hablado en Paris en vuestra casa y en la mia, en la esquina de la calle de Navarin.

«No os diré que esto me hace pensar en vos porque pienso siempre; pero eso me ha dado idea de enviároslas creyendo que os agradais por ser cosa del país, y quizá por ser cosa mia... Quizá me equivoque, ya me lo direis.

«He consultado al cura de nuestro pueblo sobre esa flor, y me ha dicho su nombre, y me lo ha escrito él mismo, porque de lo contrario no hubiera podido acordarme nunca de él: es la alpestris stella de la familia de los rhododendrum ferrugineum que nosotros llamamos sencillamente: estrella ó rosa de los Alpes. Esto no cree—dice—sino en medio de las nieves á cuatro ó cinco mil piés sobre el nivel del mar.

«Esto se conserva lo mismo en invierno, y os enviaré cuantas querais por el ferro-carril de Bale y Strasbourg, que llegan al día siguiente, y en cuanto al porte dejad que os haga ese regalo.

«He heredado á un tío mio, que me ha dejado una hacienda arrendada á medias, y soy rico: lo soy más que vos, lo cual me dió ánimo para subir á vuestra habitacion antes de mi marcha, para decirnos que os amaba y preguntaros si me querais por marido, cosa que no queria yo si no habia reciprocidad por vuestra parte, y no creo que la haya.

«Vos sois demasiado jóven, y no teneis la culpa; yo no lo soy bastante, y tampoco lo es mia.

«Sin pretenderlo siquiera teneis dos enamorados; considerad los que tendríais si quisierais! Sois prudente, ya lo sé; pero eso no dura mucho tiempo cuando se miran con tanto placer como vos lo haceis las cadenas de oro y las alhajas.

«Eso es lo que me dá miedo; yo no puedo dároslo; aquí no encontrarais sino un pobre muchacho que os ama hace mucho tiempo, y un buen marido que os amará siempre. Si os basta eso, venid; yo os espero. Si no os basta, no venis; no sería sino hacernos los dos desgraciados; más vale que no lo sea más que uno.»

Esta carta, llena de razon, que llegó á Florita despues de su conversacion con Clotilde, le hizo

mirar la vida bajo un aspecto diferente. Era un marido el que se presentaba, un hombre honrado, que le hubiera aconsejado aceptar su madrina.

Pero sin dejar de apreciar las buenas cualidades de Guillermo, no le amaba, y luego ya sabemos que en aquel momento la absorbian otro género de ideas de fortuna y ambicion.

Florita habia contestado á Guillermo una carta tan breve como pudo y que, sin embargo, le habia costado dos ó tres dias de embotamiento.

Hé aquí el contenido: «Un asunto, de donde depende mi suerte, me ocupa en este momento, mi buen Guillermo; dadme para terminarlo dos años de tiempo. Si entonces me juzgais digna de vos, creo que os tomaré por marido.

«Desde ahora hasta entonces, me enviareis todas las semanas una caja de esas flores que vues-tro cura llama alpestris stella, á condicion, por supuesto, de que esa caja la he de pagar yo, si no rehuso.»

Ya sabemos que Florita era económica y activa, prudente y atrevida á la vez, es decir, tenia todo lo que se necesita para hacer fortuna en el comercio, sobre todo en el de flores, que tan perfectamente entendia.

Ella sabia que la futilidad, la moda, el capricho, juegan un gran papel. Ella habia visto retirarse la parroquia de una tienda bajo el pretexto más frívolo, y marcharse á otra por otro pretexto más fútil todavía.

Al leer la carta de Guillermo se le habia ocurrido una idea. Pensó que si para el invierno próximo la moda, es decir, la sociedad parisien, tomaba bajo su proteccion esas flores de los Alpes, casi desconocidas en Paris, podria sacar de eso una fortuna.

Bajo el imperio de esta idea empleó todas sus economías, colocadas en la Caja de Ahorros, en alquilar y adornar una tiendecita en el pasaje de la Opera.

Su antiguo protector, M. Rimbaud, la ayudó, adornando su tienda con las plantas de invernadero que indispensablemente necesitaba. En cuanto á la alpestris stella de la familia de los rhododen-

**Emision de 6.000 Acciones de á 5 Libras Esterlinas (ó sean pesos fuertes 25) cada una, de la Compañia Española de Café de Dátiles, Limitada, establecida en Lóndres, siendo este el número designado para la suscripcion pública en España**

La lista de pedidos para Acciones se cerrará el lunes 29 del corriente mes de Mayo.

**THE SPANISH DATE COFFEE COMPANY, LIMITED,**  
**LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA**

incorporada bajo las Actas sobre Compañias Anónimas, por las cuales la responsabilidad de los Accionistas queda reducida al importe de sus Acciones.

**CAPITAL 100.000 LIBRAS ESTERLINAS**

en 19.990 Acciones ordinarias de á 5 Libras Esterlinas y 10 Acciones de Fundador de á 5 Libras Esterlinas cada una, pagaderas como sigue:—Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) á la adjudicacion de las Acciones.

**DIRECTORES.**

- Presidentes.*—El Sr. D. Henry Haymen (Presidente de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Lóndres.)  
 El muy noble Sr. Conde Poulett (Director de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Lóndres.)  
 El Sr. D. Adolfo Pries, Cónsul del Imperio Aleman (de la razon social Sres. A. Pries y C.<sup>a</sup>), de Málaga.  
 El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanea y Asensi, Ex-Ministro de Ultramar, Ex-Decano del Colegio de Abogados de Málaga.  
 El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, Director Gerente en España.  
 El Sr. D. T. F. Henley, núm. 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Lóndres.  
 El Comandante Sr. D. Henry Manley, 47, Ratland Gate, Lóndres, S. W.  
 El Sr. D. Octavius Warre Malet (Ultimamente en el Servicio Civil de Bengalia), núm. 14, Manson Place, Queen's Gate, S. W., Lóndres.  
 El Teniente-General Sr. D. William Hill, núm. 6, Clarence Place, Penzance, Inglaterra.

**BANQUEROS.**

- En Lóndres.*—The Imperial Bank, Limited, núm. 6, Lothbury, E. C.  
*En Madrid.*—Sr. D. A. Bacqué, Calle de la Montera, núm. 10.  
*En Barcelona.*—Señores Jover y C.<sup>a</sup>, Guardia 12.  
*En Málaga.*—Señores Rein y C.<sup>a</sup>  
 Señores D. Adolfo Pries y C.<sup>a</sup>  
 Señores Clemens y Petersen.

**ABOGADO.**

Sr. D. John Tucker, 3, Salters' Hall Court, Cannon Street, Lóndres, E. C.

**SECRETARIO.**

Sr. D. T. Fortescue Haymen.

**OFICINAS.**

Números 125 al 131, Palmerston Buildings, Old Broad Street, Lóndres E. C.

Número 13, Calle de la Bolsa.—MÁLAGA.

**PROSPECTO.**

Esta Compañia ha sido establecida en Lóndres, para comprar de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, la Patente del Señor T. F. Henley, para la fabricacion de Café de Dátiles, de la semilla y pulpa del Dátil, en la Peninsula, Provincias Adyacentes y Colonias de España, la cual constituye una bebida de la naturaleza del Café, y con derecho exclusivo para la venta de ella en dicho País, mediante la suma de (50.000) Cincuenta mil Libras Esterlinas, pagaderas en efectivo ó en acciones, á opcion de los Directores de esta Compañia, y diez acciones de Fundador de á 5 Libras Esterlinas cada una, las cuales darán derecho á sus tenedores para percibir la mitad de todos los beneficios sobrantes que resulten en cualquier año, despues que hayan los Accionistas cobrado un dividendo de 50 por 100. Las Acciones de Fundador serán emitidas y entregadas en el acto á la Compañia de Café de Dátiles, Limitada de Lóndres.

Aunque las ventas del Café de Dátiles han sido muy considerables en Inglaterra, hay que anticipar, con toda confianza, que la demanda en esta Peninsula, las Provincias Adyacentes y Colonias, en donde el Café es casi una necesidad vital, será mucho más importante. Testimonios Médicos, de un carácter muy elevado, han corroborado la superioridad del Café de Dátiles mezclado con una cuarta parte de Café puro, sobre cualquier otra bebida de esta especie, por no poseer la ardiente cualidad del Café puro, y ser una bebida mucho más refrescante que la obtenida del Café corriente.

El Café de Dátiles ha sido aprobado generalmente y, entre otros, por la Corte Real de Bélgica, por SS. AA. Reales, el Conde y la Condesa de Flandes, por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Málaga, por los Médicos más afamados de Inglaterra, España, Francia, Bélgica, Alemania, etc., é infinidad de personas de alta posicion, y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, mas las Opiniones de la Prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los banqueros ó del Director Gerente en Málaga.

Una mezcla de tres cuartas partes de Café de Dátiles, con una cuarta parte de Café corriente, forma una pura y mucho más delicada bebida, que, si ésta fuese sólo hecha de Café, obteniéndose además una gran economia, y aun cuando no se haga uso de ningún Café puro como mezcla, se asemeja y tiene el aroma del Café Moka.

Las siguientes son las principales ventajas del Café de Dátiles, á saber:

- 1.<sup>a</sup> Economía, ambas en costo y en cantidad que se requiere para su uso.
- 2.<sup>a</sup> No es astringente.
- 3.<sup>a</sup> No posee cualidades ardientes ó irritantes.
- 4.<sup>a</sup> Es de más fácil digestion que el Café puro.
- 5.<sup>a</sup> Es más alimenticio que el Café puro.
- 6.<sup>a</sup> Requiere menos azúcar que el Café puro.
- 7.<sup>a</sup> Puede permanecer al calor sin perder fuerza ni aroma.
- 8.<sup>a</sup> Puede tomarse de noche, sin temor de que afecte al sueño.

Los Directores se creen justificados para indicar su fundada creencia de que los beneficios que realizará la Compañia serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 50 por 100 sobre su Capital nominal, basándose su opinion en el siguiente cálculo del consumo de Café que hay en España.

Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de Café que hay en las 49 Capitales de Provincia y las 9.200 Ciudades, Villas y Pueblos de España.

	Kilogramos.
49 Capitales de Provincia, consumo diario, aproximadamente, 100 kilogramos. . . . .	4.900
9.200 Ciudades, Villas y Pueblos, consumo diario, aproximadamente, 10 kilogramos. . . . .	92.000
Consumo diario que hay en España, aproximadamente. . . . .	96.900
Que hace un consumo total al año de. . . . .	35.368.500
Si de este consumo aproximado, la «Compañia Española de Café de Dátiles», llega á tener una venta en las	
49 Capitales de Provincia, de 5 kilogramos diarios, ó sean. . . . .	245
y en las 9.200 Ciudades, Villas y Pueblos de medio kilogramo diario, ó sean. . . . .	4.600
Las Ventas diarias serian. . . . .	4.845
O sean al año. . . . .	1.768.425

Ahora, calculando que la «Compañia Española de Café de Dátiles» realiza un beneficio de dos reales vellon por kilogramo sobre sus ventas, y basándose en el precedente cálculo, la utilidad anual obtenida por dicha Compañia, será de 3.536.850 reales—ó sea el 35 por 100 de interés sobre su Capital nominal.—Pero si el consumo llegase á 2.500.000 kilogramos al año, lo cual es más que probable, en atencion á que es exageradamente bajo el cálculo de 5 por 100 de consumo de esta Café, comparado con el consumo total que hay en España, entónces los beneficios realizados serian bastantes para que los Accionistas obtuviesen hasta el 50 por 100 anual sobre el valor de sus Acciones.

Hay que tener además presente, que esta Compañia es la ÚNICA de su indole, que tiene derecho para la fabricacion de Café de Dátiles en la Peninsula durante 21 años, por cuyo período tiene concedidos derechos de Patente y Privilegios exclusivos, tanto para la elaboracion, como para la venta de dicho Café en España, Islas Adyacentes y Colonias, y, por lo tanto, no tiene que temer competencia alguna. La popularidad del Café de Dátiles, como bebida, se halla firmemente arraigada en el Reino Unido, mientras tanto que, segun los informes de Agentes, en otros puntos un consumo de mucha importancia debe anticiparse para lo futuro.

El buen éxito del Café de Dátiles, como Empresa Comercial, está manifestado con el hecho de que los Accionistas de la Compañia Inglesa han cobrado ya, en ménos de dos años, el CIENTO POR CIENTO de dividendos sobre el valor de sus Acciones.

Los Directores, al invitar á la suscripcion de las Acciones ofrecidas ahora por esta Compañia, lo hacen en la firme creencia de que la Empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial, y de que el Capital autorizado es suficiente para llevar adelante su objeto con toda la eficacia requerida.

La Compañia de Café de Dátiles, Limitada de Lóndres, pagará todos los gastos para la formacion y registro de esta Compañia, con inclusion de los de impresos, anuncios y otros gastos preliminares hasta su adjudicacion. Esta Compañia, por lo tanto, empezará libre de toda clase de gastos, y sin ningún otro compromiso que el de la compra de la Patente y Privilegios de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada de Lóndres. Los únicos contratos en que entra esta Compañia son:

Una cesion de la Patente Española que, con fecha del 1.º de Noviembre de 1881, fué otorgada por el citado Sr. Thomas Frederic Henley, en favor de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada de Lóndres.

Un convenio de venta y compra de la Patente Española, fechada el día 3 de Enero de 1882, estipulado entre la Compañia de Café de Dátiles, Limitada de Lóndres y el Sr. Arthur Holyoake Morrison, como Fideicomisario de esta Compañia.

Un convenio fechado el 31 de Marzo de 1882, estipulado entre la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, y la Compañia Francesa de Dátiles Limitada.

Estos documentos, en union con el Memorandum y Artículos de Asociacion de esta Compañia, así como la Patente Española, fechada en 7 de Junio de 1881, pueden ser examinadas en la Oficina del Señor Abogado de esta Compañia.

La peticion para Acciones deberá ser extendida en la fórmula que acompaña el prospecto, y ésta, acompañada con el depósito de Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes doce y medio) por cada Accion, se depositará en el domicilio de uno de los Banqueros de la Compañia.

Caso de no efectuarse la adjudicacion de las Acciones pedidas, el depósito será devuelto en totalidad; pero si la adjudicacion fuese hecha de menor número de Acciones que las solicitadas, entónces el depósito sobrante se aplicará en el pago de la cantidad que resulte deberse pagar en el número de Acciones que se adjudiquen al solicitante.

Si cualquier reparto no fuese completamente pagado, la adjudicacion quedará sometida á cancelacion, y los pagos hechos ya con anterioridad se considerarán perdidos.

Se hará en tiempo oportuno la correspondiente peticion, á fin de que se establezca una Cotizacion Oficial del valor de las Acciones en la Bolsa.

Prospectos y Fórmulas de pedidos para Acciones y Copias de Testimonios pueden obtenerse en las Oficinas de los señores Banqueros de la Compañia, y en las del Director Gerente, Sr. D. CARLOS J. CHRISTIE, Bolsa 13, Málaga, en donde se pueden tambien ver y probar muestras del Café.

**FÓRMULA DE PEDIDOS PARA ACCIONES.**

A los Directores de LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA.

SEÑORES:

Habiendo pagado á sus Banqueros (1) \_\_\_\_\_

la suma de pesos fuertes \_\_\_\_\_ como depósito, á razon de Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos por cada Accion, en \_\_\_\_\_ Acciones de la antedicha Compañia, espero se sirvan adjudicarme dicho número de Acciones, que me conformo á aceptar en toda su totalidad, ó en la totalidad menor que se dignen adjudicarme, y convengo además en el pago de Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes doce y medio) sobre cada Accion, al adjudicarme las mismas, segun las condiciones del Prospecto, y me someto al Memorandum y Artículos de Asociacion, autorizándoles para inscribir mi nombre en el Registro de los Accionistas con relacion al número de Acciones que se me adjudiquen.

Nombre y apellido \_\_\_\_\_

Ocupacion \_\_\_\_\_

Direccion en \_\_\_\_\_

general. } \_\_\_\_\_

Firma usual \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1882

(1) Sirvanse insertar el nombre de los Banqueros en qui nes se intenta constituir el depósito.

**JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO**  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**  
 vulgo MAL DE CORAZON, alferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**  
 cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—Se remiten prospectos gratis.—Dirjanse Duque de Alba, 15, segundo, derecha, Madrid.

**CLINICA**  
 En la del Colegio Español de Dentistas, Aduana, 26, se practican por los alumnos toda clase de operaciones bajo la direccion de su demostrador y se ponen dientes artificiales á precios al alcance de todas las clases segun su tarifa.

**VIRUELAS**  
 Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos, 40rs. Fuencarral, 32; Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse doctor Abad. Especialista en toda clase de úlceras y demás enfermedades cutáneas. Pacífico, 13, Madrid.

**DINERO VERDAD**  
 Unica casa que lo dá en el acto sobre sueldos. No admiten correedores. Antes Veneras, hoy Pez, 6, principal.

**PRESTAMOS SOBRE MUEBLES**  
 sin retirarlos ó retirándolos de los domicilios, y sobre alhajas, libros y papeles de los Bancos. Por papeletas del Monte se da todo su valor Intereses muy módicos. Sociedad General de Prestamos y Préstamos, Cruz, 37 y 39 principales.

**VACA DE TAPA, CONTRA**  
 cadera y filetes 1 peseta 1/2 kilo. Espaldilla, ahuja y morcillo 90 céntimos; pecho y falda 60. Jamones á 4 y 4 1/2. Espiritu-Santo, 31.

**PRESTAMOS EN EL ACTO**  
 sobre papel del Estado. Interés módico. Sociedad General de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

**Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums**  
 DEBAIN & C.<sup>a</sup>, plaza Lafayette, Paris  
 Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduana, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envío franco del Catalogo.

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

**CHOCOLATES MEDICINALES**  
 LABORATORIO DE L. CALDERON  
 Madrid Carretas, 14.

**CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO**  
 PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL PROFESOR CALDERON

**CARRETAS, 14 BAJO**  
 Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»  
 Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.  
 Por mayor: Alcaráz y Garcia.

**EL AGUILA**  
 Preciados, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Preciados, 3

Trajes tricot y lanilla, á 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos, sobretodos, lanas y Melton, á 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Géneros de novedad para confeccionarlo á medida.